



Municipalidad de La Plata

Período 2016
Registro de Decretos
Folio N° 01493

LA PLATA, 26 AGO. 2016

VISTO la renuncia presentada por la señora María de Las Nieves CABANNE, a su designación en la Planta Temporaria; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

Que las autoridades de la repartición en la que prestaba dichos servicios han prestado conformidad con el pedido de renuncia;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación;

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 16 de agosto de 2016, la renuncia presentada por la Señora María de Las Nieves CABANNE, D.N.I. 31.552.176, Legajo 710.131, quien prestaba servicios como Personal Temporario Mensualizado, en la DIRECCION OPERATIVA DE DEFENSA AL CONSUMIDOR, en el Agrupamiento Profesional, Categoría 08.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

DRA. NATALIA INÉS VALLEJO
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

001310